

Drinot, Paulo (2011). *The Allure of Labor. Workers, Race and the Making of the Peruvian State*. Durham y Londres: Duke University Press.

Miguel F. CANESSA MONTEJO\*

El historiador peruano Paulo Drinot presenta una investigación sobre el mundo del trabajo peruano de la primera parte del siglo XX con una visión controversial sobre lo que la historiografía tradicional suele presentar.

La visión tradicional sobre el *Estado oligárquico* señala que los gobiernos que se suceden a lo largo de buena parte del siglo XX se caracterizaron por reprimir duramente cualquier oposición política a los intereses de la oligarquía y promulgar una normativa que reconoce derechos laborales con el objetivo de minar la influencia de ideologías revolucionarias dentro de los trabajadores.

Drinot plantea que esa lectura resulta incompleta a la luz de su investigación. La regulación laboral no solo tiene un objetivo político contra los partidos de izquierda, sino que también evidencia un proyecto de *Estado laboral* (*Labor State*) formulado por las élites del país. Este proyecto consiste en identificar la industrialización del país como la herramienta principal para lograr que el país salga de su atraso y se conduzca como una nación «moderna y civilizada». La elite peruana establece que el atraso del país proviene de un problema de la raza predominante en el Perú, los indígenas, quienes por un proceso histórico no son laboriosos. De acuerdo a esta visión, el país no puede avanzar hacia el progreso mientras no se resuelva esta problemática. Por ello, se plantea que la industrialización puede cumplir esa tarea al lograr que los indios se transformen en civilizados trabajadores mestizos, es decir, en agentes de progreso. Drinot pone el acento en que esa visión racial es la que explica la acción pública del Estado. No se trata de una cuestión económica sino cultural. Esto explica por qué la regulación laboral excluye de su ámbito de aplicación a la

---

\* Pontificia Universidad Católica del Perú.

población indígena, ya sea porque no se les considera trabajadores, o porque no laboran dentro de fábricas. Desde esa visión, el trabajo solo se materializa en la industria. Así, la construcción del Estado peruano se sostiene sobre la exclusión de lo indígena.

El autor resalta que las elites son conscientes de que la conflictividad laboral es inherente a ese proceso de industrialización, por lo que el Estado debe cumplir una tarea arbitral entre los empresarios y los trabajadores, de modo que las normas aseguren una paz laboral en los centros de trabajo. Las elites plantean que la industrialización le otorga un carácter tutelar al Estado en las relaciones laborales. Drinot resalta que la política laboral de los gobiernos peruanos —especialmente con la creación de la Sección del Trabajo, la construcción de barrios obreros, la creación de restaurantes populares, la conformación del seguro social obrero— debe ser interpretadas como la materialización de ese proyecto de las elites peruanas.

Apoyándose en Foucault, Drinot recupera su visión de la gobernabilidad y de sus dos racionalidades: la de disciplina —expresada en la creencia de la necesidad del control laboral por ser una amenaza social— y la de gobierno —expresada en la creencia en la necesidad de proteger y mejorar el trabajo por ser un agente de progreso—. Son estas dos racionalidades que se complementan las que permiten explicar la política laboral peruana. Sin mencionarlo, el autor deja traslucir que la historiografía tradicional solo se concentra en la primera racionalidad dejando de lado la otra, por ello su análisis resulta incompleto.

A partir de este marco teórico, el libro analiza las cuatro agencias del Estado: la Sección del Trabajo, los barrios obreros, los restaurantes populares y el seguro social obrero, como la materialización donde concurren las dos racionalidades mencionadas. Para persuadir al lector de su análisis, se apoya en una abundante bibliografía, especialmente en libros y revistas de la época.

El valioso aporte del libro es evidenciar que la política laboral de la primera parte del siglo XX no puede reducirse a una lectura instrumental del Estado como represor de los trabajadores. Sin embargo, peca en sobrevalorar el peso de los planteamientos de las elites por sobre su plasmación real en la acción gubernamental.

Las elites que señala el autor son en realidad un sector de la intelectualidad que tuvo escasa influencia sobre la oligarquía. Muestras de ello son que la Sección del Trabajo resulta ineficaz en lograr hacer cumplir las normas laborales dentro de las empresas, o que los empresarios se resisten a la constitución del seguro social. Ni bien la oligarquía se opone firmemente a las propuestas de esa intelectualidad, los gobiernos la apartan de la dirección pública. En el libro la acción de los trabajadores se ve empuñada por el rol que cumple la elite. Aparecen las luchas de los trabajadores solo como el detonante de la medida gubernamental, porque en realidad la elite se ha convencido previamente de que la demanda exigida resulta conveniente

para el progreso del país. Además, resulta controversial postular que se viene constituyendo un *Estado laboral*, cuando la regulación laboral solo cubre a una minoría de peruanos, regulación diseñada desde el Estado con exclusión de los indígenas y de los que considera trabajadores.

Una visión crítica de la historiografía tradicional sobre el Estado oligárquico no requiere caer en una visión pendular sobre los hechos; mostrar que existe una lectura incompleta es un valioso aporte sobre este período de la historia peruana.